



LICEO BICENTENARIO
“RECTOR ABDÓN ANDRADE COLOMA”
TRADICIÓN E INNOVACIÓN
Arturo Prat 369 Fono (64) 322437 Fax 320826 Casilla 100 LA UNIÓN
E. Mail : liceoandrade@gmail.com www.liceoraac.cl
DIRECCIÓN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

LICEO BICENTENARIO

“RECTOR ABDÓN ANDRADE COLOMA”

- LA UNIÓN -

ABRIL 2021 (Adaptado)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
I. MARCO FILOSÓFICO	3
1. Visión	3
2. Principios y valores	3
3. Misión	3
4. Perfiles	4
II. MARCO SITUACIONAL (Análisis FODA).....	5
Alumnos	5
Docentes	6
Padres y apoderados	7
Asistentes de la educación	8
Equipo directivo y técnico	9
Establecimiento y entorno	10
III. MARCO OPERATIVO	11
1. Resultados	
A. Logros de aprendizaje	11
A.1 SIMCE	11
B. Logros institucionales	12
B.1 Matrícula	12
B.2 Metas obtenidas y propuestas	13
B.3 Modalidad TP	14
B.4 Premios, reconocimientos, certificaciones y logros.....	16
B.5 Detalle de redes, convenios y proyectos vigentes.....	17
2. Metas	18
IV. PLAN DE ACCIÓN	19
1. Área Gestión Pedagógica.....	24
2. Área Liderazgo	25
3. Área Convivencia Escolar	26
4. Área Gestión de Recursos	28
5. Área Resultados	30

INTRODUCCIÓN

El Liceo BICENTENARIO “RECTOR ABDÓN ANDRADE COLOMA” de La Unión, Provincia Del Ranco, Región de Los Ríos, fue fundado en 1934 para satisfacer demandas educativas de los jóvenes de ese entonces. Hoy, es un establecimiento de Educación Media Polivalente que durante su vasta trayectoria (TRADICIÓN), ha sabido adecuarse a las nuevas y actuales necesidades que la sociedad chilena ha impuesto a la educación, lo que le ha significado mantenerse actualizado en la esfera curricular y metodológica, en perfeccionamiento de docentes, en equipamiento y en normativa interna (INNOVACIÓN). En su calidad de establecimiento de Educación Media y de carácter polivalente, canaliza los intereses tanto de los jóvenes de la comuna y de otras aledañas, que aspiran a continuar estudios superiores (Área Humanístico-Científica), como de aquellos que desean obtener un título de Técnico de Nivel Medio en una de las tres especialidades que ofrece: Conectividad y Redes, Administración y Contabilidad (Área Técnico Profesional). A partir del año 2011 el liceo comenzó a impartir igualmente Enseñanza Básica iniciando su implementación con Séptimo Año.

El presente documento contiene la actualización del Proyecto Educativo correspondiente al año 2018. La visión, misión y los objetivos tanto el General como los Estratégicos definirán las adecuaciones de la acción educativa para el período académico indicado.

La configuración de la Visión y la Misión se concretó en función del análisis de los distintos factores, tanto internos como externos (FODA) que influyen y determinan nuestra labor educativa.

Por otra parte la instauración del Proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna, el año 2005, ha permitido:

- Programar una cantidad de cursos de acuerdo a la capacidad real de las salas de clases existentes.
- Reorganizar la estructura administrativa.
- Aumentar la carga horaria del alumnado.
- Desarrollar actividades recreativas dentro del horario.
- Implementar un internado que permita a las alumnas del sector rural continuar en el sistema.

En el año 2012 la institución ingresa al Proyecto Liceos Bicentenario de Excelencia impulsado por el Gobierno a través del Ministerio de Educación. Este hecho le ha permitido desarrollar un programa académico centrado en el aprendizaje, para 7° y 8° Año Básico junto a 1°, 2° y 3° Año Medio en ambas modalidades (2016), y en el año 2019 en los niveles de 7° y 1° medio, respectivamente, en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, a través de acciones en el aula y evaluaciones externas.

Asimismo la unidad educativa se ha incorporado al beneficio de la Ley SEP en forma paulatina y recibirá por este ítem durante el presente año recursos adicionales por los alumnos prioritarios desde 7° Año de Enseñanza Básica a 4° Año de enseñanza Media. En este contexto se desarrollará un Plan de Mejoramiento Educativo centrado en la consolidación de “Sistemas de Trabajo a partir del Ciclo anual de mejora continua” pero teniendo en consideración el **nuevo enfoque a cuatro años (PME 2015-2018)** planteado por el MINEDUC a fin de avanzar en la optimización de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Las labores curriculares y extracurriculares se realizan dentro del marco de los valores seleccionados por la comunidad liceana como prioritarios. Tales valores: respeto, solidaridad, honestidad y puntualidad, que se desarrollan transversalmente a través de todas las actividades, constituyen el referente del quehacer diario y están contenidos en el “Manual de Convivencia Interna” del establecimiento.

I. MARCO FILOSÓFICO

1. VISIÓN

Ser reconocido por la comunidad como un Liceo con educación de calidad con logros académicos y formativos que lo posicionen entre los primeros lugares a nivel municipal, provincial, regional y nacional.

2. PRINCIPIOS Y VALORES

Los integrantes de la comunidad liceana cultivan sus relaciones en torno a los siguientes valores que catalogamos como prioritarios, para nuestro Proyecto Educativo y que deben incorporarse en el Plan Anual y en la planificación de aula.

RESPETO Una apertura a la tolerancia y preocupación por el otro. Alteridad.	SOLIDARIDAD Adhesión circunstancial a la causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.	HONESTIDAD. Integridad en el pensar, hablar y actuar.	RESPONSABILIDAD Tener conciencia para reconocer y aceptar las consecuencias de lo que se decide y hace.
ACTITUDES:	ACTITUDES	ACTITUDES	ACTITUDES
- lealtad - tolerancia - asertividad	- afectividad - empatía - compromiso - generosidad	- veracidad - autenticidad - consecuencia - equilibrio	- disciplina - confiabilidad - puntualidad

3. MISIÓN

Lograr que los estudiantes desarrollen sus capacidades, habilidades, destrezas y las competencias que les permitan en todo el actuar de su vida desenvolverse con creatividad, responsabilidad, actitud proactiva y espíritu de superación dentro del marco de los valores del humanismo occidental.

4. OBJETIVO GENERAL.

Asegurar un proceso de enseñanza enriquecedor basado en el desarrollo pleno del alumno, sus condiciones y capacidades, sustentado en propuestas pedagógicas innovadoras y en constante revisión con el fin de acrecentar sus potencialidades, hábitos, valores, actitudes y habilidades.

5. PERFILES.

- ALUMNO EGRESADO.

Una persona con formación integral que debe distinguirse por su disposición al aprendizaje, a perfeccionarse, por sus actos de humanidad, valores, su sentido positivo de la vida y a enfrentar proactivamente los desafíos permanentes y las exigencias que impone una sociedad globalizada.

- DOCENTE.

Persona profesionalmente idónea, con probidad, comprometido con la misión del establecimiento, dispuesta a una actualización permanente, a compartir experiencias laborales, ser capaz de generar un clima organizacional positivo y efectuar un trabajo de equipo con miras al logro de los objetivos.

- APODERADO.

Madre, padre, tutor legal o suplente debidamente autorizado, comprometido con la educación de su pupilo y preocupado por darle una formación valórica, humana e integral, colaborando en forma permanente y presencial con el establecimiento en el logro de sus objetivos.

II. MARCO SITUACIONAL

ANÁLISIS FODA: ASPECTOS INTERNOS Y EXTERNOS

MATRIZ FODA ALUMNOS

<p>ELEMENTOS EXTERNOS</p>	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expuestos a variables afectivas y socioeconómicas generadas por la migración laboral y que tienen como efecto inestabilidad emocional con repercusión en el aprendizaje. - Extrema dependencia en el uso de las redes sociales. - Expuestos a influencias del consumo de alcohol y drogas. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amplia posibilidad de postular a becas y ayudas sociales (PSU, BARE, Beca Indígena, etc.). - Interés de las instituciones armadas por captar estudiantes. - Interés de las empresas regionales por captar estudiantes en práctica profesional. - Interés de las instituciones educacionales nacionales y locales por ofertar opciones para la educación superior.
<p>ELEMENTOS INTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Altas expectativas de logro académico y profesional. - Elevado grado de identificación con el establecimiento. - Alta motivación en actividades extraescolares - Se encuentran guiados y apoyados por un grupo de adultos comprometidos con el PEI del establecimiento. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Considerable porcentaje de alumnos en situación de vulnerabilidad social (clasificado para la medición SIMCE 2017 en el nivel Medio Bajo). - Algunos deben asumir responsabilidades de mantención y labores del hogar. - Existe una diferencia en los ritmos de aprendizaje al interior de los cursos.

MATRIZ FODA DOCENTES

<p>ELEMENTOS EXTERNOS</p>	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de reconocimiento por parte de la sociedad. - Falta de incentivos para compensar a los más destacados. - Carencia de horas no lectivas para el trabajo técnico administrativo asociado a la labor docente. - Elevado costo de las ofertas de perfeccionamiento. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a diversas instituciones para cursos de perfeccionamiento. - Acceso a plataformas digitales que permiten optimizar el monitoreo, recopilación y sistematización de información pedagógica.
<p>ELEMENTOS INTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Titulados y con experiencia. - Proclives al trabajo en equipo. - Identificados con el establecimiento. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Moderada reticencia en el uso de las TIC. - Reticencia parcial a la planificación clase a clase. - Fallas metodológicas en la elaboración de los instrumentos evaluativos. - Reducido o moderado compromiso de algunos docentes con el PEI.

MATRIZ FODA PADRES Y APODERADOS

<p align="center">ELEMENTOS EXTERNOS</p>	<p align="center">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminución de las fuentes laborales en Comuna lo que genera migración a otras regiones alejándolo de su hogar. - Existencia de trabajos esporádicos con ingreso parcial o mínimo. 	<p align="center">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libertad para elegir variadas ofertas educativas comunales y provinciales para sus hijos (municipales, particulares subvencionadas y privadas). - Mayor acceso a información sobre el proceso educativo y las leyes que lo rigen.
<p align="center">ELEMENTOS INTERNOS</p>	<p align="center">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con la normativa interna establecimiento. - Colaboración con la tarea educativa. - Centro de Padres comprometido con mejoramiento e inversión institucional. 	<p align="center">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alrededor de un 30% posee sólo escolaridad básica. - Entre un 47% y un 67% se encuentran en situación de vulnerabilidad social (clasificación SIMCE 2014 en el nivel Medio Bajo). - Existencia de conflictos intrafamiliares que repercuten en el proceso educativo.

MATRIZ FODA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ELEMENTOS EXTERNOS	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> - Falta de incentivos para compensar a los más destacados. - Falta de instancias para capacitación. - Ausencia de incentivos para que el sistema sea capaz de renovar al personal con mayor antigüedad. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Opción de colaborar con los estamentos de la unidad educativa para compartir experiencias y desarrollar capacidades y habilidades al servicio educativo.
ELEMENTOS INTERNOS	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> - Colaboradores en parte del proceso educativo. - Disposición a perfeccionarse. 	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Dominio limitado en uso del recurso computacional. - Deficiencia en el perfil de competencias para las funciones del cargo. - Falta desarrollo en habilidades psicosociales, por ejemplo mayor empatía.

MATRIZ FODA EQUIPO DIRECTIVO Y TÉCNICO

ELEMENTOS EXTERNOS	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un entorno competitivo con más respaldo en gestión de recursos como la educación particular subvencionada y particular. - Creciente demanda de trabajo administrativo proveniente del sistema central en períodos de tiempo acotado. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a jornadas de perfeccionamiento local y regional en instituciones de educación superior y otras, vía ley SEP. - Acceso a perfeccionamiento vía e_learning o a través de la opción b-learning, vía ley SEP.
ELEMENTOS INTERNOS	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> - Se esfuerza por mantener un buen clima laboral. - Centra su gestión en el proceso de aprendizaje. - Personal experimentado en su área de desempeño y con una alta capacidad para trabajo en equipo. - Gran sentido de identificación con el establecimiento. 	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Carencia de tiempo para la atención más personalizada hacia los miembros de la comunidad educativa.

MATRIZ FODA ESTABLECIMIENTO Y SU ENTORNO

ELEMENTOS EXTERNOS	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> - Existencia en las proximidades de locales con expendio de bebidas alcohólicas. - Existencia de ofertas educacionales de colegios particulares subvencionados que atraen a los alumnos. - Disminución del crecimiento demográfico afectando el universo de alumnos para ingreso al establecimiento. - Carencia de apoyo constante por parte de la fuerza pública en relación con el consumo y microtráfico. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Proximidad geográfica con institutos profesionales y universidades. - Disposición de los empresarios locales para aceptar alumnos en práctica profesional. - Disposición de empresa COLUN en respaldo a la tarea educativa del establecimiento. - Convenios firmados con USS y U. de Los Lagos. - Alto grado de participación en concursos estudiantiles a nivel comunal, regional y nacional. - Asignación de recursos adicionales a través de ley SEP. - Apoyo de los medios de comunicación.
ELEMENTOS INTERNOS	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento con prestigio, reconocido y logros significativos en aprendizaje SIMCE y PSU. - Alto grado de permanencia de la dotación docente. - Infraestructura y red eléctrica ampliada y mejorada para un buen trabajo en aula. - Buenos resultados de eficiencia interna (baja deserción y alta media en asistencia). - Existencia de un Centro de Comunicaciones que opera como articulador en herramientas para el aprendizaje, relacionador público y coordinador estamental interno. - Mejoramiento de los espacios de trabajo para el personal. 	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Demora en trabajos de mantención y entrega de insumos para una buena presentación e higiene del establecimiento. - Demora en la entrega de los materiales vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.

METAS Y RESULTADOS 2020

Promoción, Repitencia y Deserción



RESULTADOS PTU 2020

LICEO RAAC	COMPRESION LECTORA	MATEMÁTICA	HISTORIA Y CS SOCIALES	CIENCIAS
	525	513,4	509,4	513,8

La mayoría de los apoderados del establecimiento se muestra conforme con la gestión llevada a cabo por la Dirección. Aun cuando los niveles de satisfacción son menores en la dimensión Participación que en la de Convivencia Escolar, en promedio se observan porcentajes situados en torno al 70%; esto implica que se aprecia sobre las acciones llevadas a cabo, una secuencia establecida y sistemática con propósitos explícitos y claros, todos en progresión para mejorar.

Por ejemplo el 70% de los apoderados considera que el liceo genera sentido de pertenencia clara en los estudiantes, un porcentaje similar concluye que existen canales de comunicación fluidos y eficientes. El 73% de los apoderados indica que el establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos sus miembros, el 71% concuerda con que se previene y enfrentan adecuadamente conductas antisociales o violentas y el 70% coincide en que se previene y enfrenta el bullying en forma adecuada a través de estrategias concretas. **(ENCUESTA APODERADOS, Anual)**

B.3 MODALIDAD TÉCNICO-PROFESIONAL.

ESPECIALIDADES.

Nuestro establecimiento imparte las especialidades de Técnico en mando medio en las áreas de: Administración, Contabilidad y Conectividad y Redes;, modalidades que están directamente relacionadas con la economía comunal y regional. De hecho la provincia Del Ranco junto con otras del sur de Chile constituyen el centro productor agroganadero nacional y una serie de microempresas se asocian a esta actividad: estudios contables, distribuidores de insumos agrícolas, manufacturas metálicas, contratistas de servicios agrícolas e industriales, etc.

PRÁCTICAS LABORALES.

La modalidad cuenta con un Reglamento Interno de Práctica que es revisado cada año para eventuales actualizaciones. Esta normativa regula el proceso de práctica y titulación. La Jefa de Producción coordina el movimiento de los alumnos monitoreando el acompañamiento por parte de los profesores guías y su seguimiento en las instituciones de la zona.

VÍNCULOS CON EMPRESAS DE LA ZONA

Existen convenios firmados con empresas de la zona que aseguran cupos de prácticas. Los vínculos existentes abarcan alrededor de 60 microempresas en las comunas de La Unión, Río Bueno, Osorno y Valdivia. En nuestra ciudad se cuenta con la colaboración de: la Ilustre Municipalidad, el Hospital Juan Morey, empresas COLUN y empresa Carozzi entre otras.

B.4 PREMIOS, RECONOCIMIENTOS, CERTIFICACIONES Y LOGROS.

AÑO	RECONOCIMIENTOS / LOGROS
2005. ÁREA TP	- Creación de la Especialidad de Administración incorporándose a las especialidades existentes en el área.
2005. ÁREA TP	- Se acredita la especialidad de Contabilidad.
2007. ÁREA TP	-Se acredita la especialidad de Secretariado.
2008. ÁREA TP	-Se adjudica proyecto de adquisición de equipos para implementación técnica el área.
2009 ÁREA TP	-Capacitación profesores del Área: "Hacia las normas internacionales de la información financiera". Universidad Autónoma de Chile.
2010. ÁREA TP	-Capacitación profesores del área: "Software de contabilidad Empresa Sofland".
2007	-Finalistas en la Feria Regional Escolar de Ciencias y Tecnologías realizada en Valdivia.

2005-2007-2008-2009-2010	<p>Destacada participación en concurso de Educarchile y Amigos del Arte: "Leer, Pensar y Hablar", clasificando como finalistas nacionales y obteniendo el 2º lugar en el año 2008 y 4º lugar en 2009.</p> <p>Concurso de ortografía organizado por el MINEDUC "Por un Chile bien escrito", obteniendo el 2º Lugar nacional en los años 2008 y 2009, representando a la Región de Los Ríos.</p> <p>Concurso de Historia "El Ejército de los Chilenos", obteniendo el 2º Lugar Regional en la modalidad de ensayos online.</p> <p>Concurso de conocimientos "Saber Austral", organizado por la Universidad Austral de Chile, obteniendo el 2º Lugar el 4º AÑO "A" H/C, año 2009.</p> <p>Liceo representa a la Región de Los Ríos en área en la III Feria Nacional de las Artes y la Cultura Escolar.</p> <p>-2009 ingreso a English Winter Camp Programa Inglés Abre Puertas.</p> <p>-2010 inicio participación Programa "ALTA" UACH.</p> <p>Participación permanente y destacada en programas gubernamentales como: SENDA, formación ciudadana, etc.</p>
2008-2009	<p>- En función de los logros alcanzados por el liceo y los resultados SIMCE y PSU se obtiene SNED (Sistema Nacional De Evaluación del Desempeño).</p>

2009	- Premio a la cultura de la calidad educacional Gabriela Mistral categoría Cultura de Innovación: "Gestión Escolar y Ámbito Pedagógico" con el proyecto "Centro de Comunicaciones: Medio Enriquecedor de Aprendizajes" (Fundación Chile)
2010-2011	-Dados los resultados SIMCE, PSU y logros nuevamente se obtiene SNED.
2010-2011	- Obtención PME Media en Comprensión Lectora con fondos MINEDUC.
2011	- Ingreso al Proyecto Liceos Bicentenario de Excelencia .
2012 ÁREA TP	- Participación en el Proyecto CORFO " Aprendiendo a Emprender " - Ingreso al Programa " Academias Microsoft ".
2015-2016	- Dados los resultados SIMCE, PSU y logros, nuevamente se obtiene SNED.
2016. ÁREA TP	- Se acredita la especialidad en Conectividad y Redes.
2017	-Participación en actividades del Concurso "Qué leo" organizado por la OEI
2017- 2018	-Continúa en ejecución el Proyecto de responsabilidad social-empresarial de COLUN, USS Valdivia y Liceo
2018-2019	-- Obtención de SNED.
2018	-Logros en actividades científicas, matemáticas y deportivas

B.5 DETALLE DE REDES, CONVENIOS DE APOYO Y PROYECTOS VIGENTES.

1. Renovación del Convenio Académico **Universidad San Sebastián Sede Valdivia (año 2019)** con aporte de fondos empresa COLUN (en el marco de Responsabilidad Social Empresarial). Entre las actividades desarrolladas durante 2018 estuvieron: apoyo a la Convivencia Escolar, Escuela para Padres, talleres de Orientación focalizados (desde 7° Básico a Segundo Medio), Talleres Vocacionales (Cuarto Medio), Taller de Autocuidado a profesores y charlas motivacionales.
2. Convenio Académico con **Universidad de Los Lagos** cuyas acciones en el presente año lectivo aún se encuentran por definir.
3. Red de apoyo estudiantil con Material de Apoyo Pedagógico con el fin de potenciar la formación académica de los estudiantes de 4° Año Medio y generar mayores oportunidades en la continuidad de sus estudios. El objetivo se logrará a través de esta instancia educativa que sistematizará, profundizará y garantizará el estudio de todas las unidades temáticas incorporadas en el curriculum nacional.
4. **Proyecto Plan de Mejoramiento Educativo** para obtención de recursos por Subvención Escolar Preferencial (ley SEP). Desarrollo del ciclo de mejoramiento continuo para elevar los resultados de aprendizaje en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas.
5. Apoyo del Policlínico de Salud Mental Comunal (derivación de casos).
6. Centro de la Mujer: incorporación a las acciones anuales planificadas por la institución.
7. SENDA.
- Programación de acciones focalizadas en el transcurso del año.
8. Carabineros de Chile: apoyo constante en relación al resguardo y cuidado del alumnado además de brindar cooperación en la prevención del consumo de drogas con intervención de OS 7
9. Investigaciones de Chile: Apoyo en charlas según necesidades.
10. Club de Leones: enlace que permite examen y ayuda oftalmológica y diagnóstico inicial en diabetes.

2. METAS 2021

A. EN EL CONTEXTO DEL PME ENFOQUE CUYO ENFOQUE ES A 4 AÑOS.

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer la implementación curricular a través de las estrategias metodológicas en los docentes para mejorar los resultados de aprendizaje por asignatura.	Las asignaturas del currículum en cada uno de sus diferentes niveles presentan un porcentaje de aprobación mínimo correspondiente a un 85%.

ÁREA DE PROCESO: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer el rol del director y del equipo directivo en relación al seguimiento de la cobertura curricular y la consolidación de sistemas de trabajo para la mejora continua a partir del ciclo anual y el enfoque a 4 años de metas estratégicas.	El director y el equipo directivo realizan al menos una visita al aula por semestre al 80% de los docentes monitoreando el avance de la cobertura curricular y sistematizando las prácticas de aula exitosas para el logro de los aprendizajes.

ÁREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Implementar un Programa de Desarrollo Personal y Convivencia Escolar con la finalidad de apoyar el desarrollo social y psicológico para el mejor logro en los aprendizajes, promover conductas asertivas de cuidado personal y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes.	El 100% de los estudiantes del establecimiento son incorporados al Programa de Desarrollo Personal y Convivencia Escolar.

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer el desarrollo profesional docente en coherencia con las necesidades detectadas para mejorar los procesos educativos.	El 75% de los docentes del establecimiento realizan perfeccionamiento según la pertinencia de sus especialidades.

ÁREA DE PROCESO: RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Desarrollar la movilidad en los niveles de aprendizaje de Comprensión Lectora y en Resolución de Problemas de los estudiantes de 1° y 2° Medio.	El 50 % de los estudiantes de 1° y 2° medio logran alcanzar movilidad en los niveles de logro Medio Alto y Alto en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas, medidos a través de evaluaciones oficiales del MINEDUC.

B. EN EL CONTEXTO DEL CICLO ANUAL.

1 RESULTADOS EDUCATIVOS.

SIMCE: Obtener un puntaje promedio en Lenguaje y Matemática que sitúe al liceo, tanto en el Área Humanístico Científico como Técnico Profesional sobre la media nacional en 2° Año Medio.

PSU:

- **Área Humanista-Científica.** Ubicarse dentro del 20% de los mejores establecimientos municipales del país y dentro del 25% de los mejores municipales y particulares subvencionados en esta Modalidad, considerando los resultados promedio de las pruebas PSU de Lenguaje y Matemática.
- **Área Técnico Profesional.**
 1. Ubicarse dentro del 20% de los mejores establecimientos municipales del país y dentro del 25% de los mejores municipales y particulares subvencionados en esta Modalidad,
 2. Lograr que al menos el 60% de los alumnos del Área se hayan titulado a un año de haber egresado. Para el cumplimiento de esta meta se tomará como base a aquellos alumnos que en el año 2019 y siguientes, estén cursando 2° Año de Enseñanza Media.

2. LOGROS DE APRENDIZAJE.

COMPRENSIÓN LECTORA:

1. Elevar los índices de aprendizaje claves en **Comprensión Lectora** situando al 50% del alumnado al término del año lectivo en 2° Medio en los niveles Medio Alto y Alto.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

1. Elevar los índices de aprendizajes claves en **Resolución de Problemas** situando al 50% del alumnado al término del año lectivo en 1° Medio en los niveles Medio Alto y Alto.

3. LOGROS DE EFICIENCIA INTERNA.

Incrementar el porcentaje de las metas propuestas.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Implementar las prácticas necesarias para asegurar la aplicación de la propuesta curricular en el aula, monitoreando, analizando y evaluando su ejercicio con el fin de realizar los ajustes que se consideren procedentes, todo ello, para lograr el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
1.-GESTIÓN CURRRICULAR. Incorporar en la práctica pedagógica docente principios metodológicos declarados fundamentales (método de enseñanza, evaluación, etc.) y formas de uso de recursos educativos que se aplicarán en el aula con el fin de aumentar la efectividad de la labor educativa y potenciar el aprendizaje de los estudiantes.	1.-Perfeccionamiento docente: curso de capacitación en TIC u otros considerados pertinentes.	Porcentaje de docentes que logra perfeccionarse en el año lectivo.	Archivo de recursos desarrollados conteniendo uso de TICs.	Marzo- Dic. 2019	Jefe UTP
	2.-Estructuración de la clase considerando los lineamientos metodológicos claves y las competencias de los alumnos reflejada en las planificaciones subidas a la plataforma del Liceo.	Número de planificaciones implementadas por los docentes cumpliendo con principios metodológicos.	Fotocopia de planificaciones.	Marzo-Abril 2019	
	3.-Observación de clases y de otros materiales educativos implementados por los docentes con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	Porcentaje de la planta docente cubierta a través de la observación de clases.	Archivo de rúbricas sobre observación de clases.	Abril-Nov. 2019	Dirección y equipo técnico-pedagógico.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
<p>2.-ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA</p> <p>Apoyar la instalación de metodologías efectivas de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>1.-Creación de actividades destinadas a evaluar y monitorear el proceso de mejoramiento de la Comprensión Lectora, utilizando estrategias de retroalimentación que permitan a los estudiantes tomar conciencia de sus avances, reconociendo el error como fuente de aprendizaje, en Primer y Segundo Año de Enseñanza Media.</p> <p>2.-Creación de actividades destinadas a evaluar y monitorear el proceso de mejoramiento de la Resolución de Problemas, utilizando estrategias de retroalimentación que permitan a los estudiantes tomar conciencia de sus avances, reconociendo el error como fuente de aprendizaje, en Primer Año de Enseñanza Media.</p>	<p>Número de lecturas y ejercicios preparados por el Departamento de Lenguaje del establecimiento.</p> <p>Número de alumnos con evaluación Inicial, Intermedia y Final en Comprensión Lectora del PME ley SEP para Primer y Segundo Año Medio 2017.-</p> <p>Número de textos o selección de ejercicios preparados por los departamentos de asignatura del establecimiento.</p> <p>Número de alumnos con evaluación Inicial, Intermedia y Final en Resolución de Problemas del PME ley SEP para Primer Año Medio 2019.-</p>	<p>Guías de trabajo para ser aplicadas en UTP.</p> <p>Registro individual del alumno sobre su trabajo en la Lectura Comprensiva Diaria de Aula.</p> <p>Guías de trabajo para ser aplicadas en UTP.</p> <p>Resultados de aplicación prueba en libro de clases.</p>	<p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p>	<p>Docentes de asignatura. Presidentes de Dptos. Unidad Técnico Pedagógica.</p>

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
	<p>Creación de actividades destinadas a evaluar y monitorear el proceso de mejoramiento de la Comprensión Lectora, utilizando estrategias de retroalimentación que permitan a los estudiantes tomar conciencia de sus avances, reconociendo el error como fuente de aprendizaje en Séptimo Año Básico.</p> <p>Crear actividades destinadas a evaluar y monitorear el proceso de mejoramiento de la Resolución de Problemas, utilizando estrategias de retroalimentación que permitan a los estudiantes tomar conciencia de sus avances, reconociendo el error como fuente de aprendizaje en Séptimo Año Básico.</p>	<p>Número de textos o selección de ejercicios preparados por los departamentos de asignatura del establecimiento.</p> <p>Número de ejercicios preparados para el nivel.</p>	<p>Guías de trabajo para ser aplicadas en UTP.</p> <p>Guías de trabajo presentadas en UTP.</p>	<p>Durante el año</p>	<p>Docentes de asignatura. Presidentes de Dptos. Unidad Técnico Pedagógica.</p>
<p>3.-APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>Apoyar pedagógicamente a los alumnos que presentan problemas de rendimiento especialmente en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.</p>	<p>Dar apoyo pedagógico de aula en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, a los alumnos desde 7° Año Básico a 2° Año Medio, a fin de generar una movilidad positiva en los niveles de desempeño y apoyar a los que presenten dificultades en el aprendizaje.</p> <p>Brindar apoyo pedagógico en la asignatura de Matemática a los alumnos en una Nivelación Continua.</p>	<p>Porcentaje de alumnos que incrementaron sus niveles de desempeño.</p> <p>N° de alumnos aprobados al concluir cada semestre y al término del año lectivo.</p> <p>N° de alumnos(a) de 7mo Y 1° medio</p> <p>Con Notas deficientes en Matemática.</p>	<p>Planificaciones con acciones de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Registro de asistencia a clases.</p>	<p>Fin de cada semestre.</p> <p>Fin de cada semestre.</p>	<p>Jefe de UTP. Presidentes de Departamento.</p> <p>Jefe de UTP. Presidentes de Departamento</p>

2. ÁREA LIDERAZGO:

Generar y conducir los procedimientos que permitan planificar, articular y evaluar los procesos llevados a cabo por los diferentes estamentos de la comunidad liceana en orden a concretizar los objetivos y metas institucionales.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
1.-LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR.	NO ABORDADO DESDE LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA	----	----	----	----
2.-LIDERAZGO DEL DIRECTOR.					
A. Fortalecer el rol del director y del equipo directivo en relación al seguimiento de la cobertura curricular y la consolidación de sistemas de trabajo para la mejora continua a partir del ciclo anual y el enfoque a 4 años de metas estratégicas.	<p>Se establecerá un sistema de monitoreo periódico de observación de clases a ejecutar durante el transcurso del año lectivo.</p> <p>Se programará dos veces por semestre una reunión de análisis y conclusiones con los docentes a fin de sistematizar pautas de aula exitosas.</p>	<p>Número de docentes que cumple satisfactoriamente con el modelo de observación de clases.</p> <p>Porcentaje de docentes calificados en grado de competentes y destacados.</p>	<p>Archivo de rúbricas sobre observación de clases.</p> <p>Documento con estado de avance de clases observadas y conclusiones.</p> <p>Registro y firma de asistencia a entrevista personal.</p>	Permanente	Dirección Jefe Pedagógico
B. Enfatizar los objetivos formativos y académicos del establecimiento a través de la realización de una Jornada de Inserción Liceana.	Se elaborará una Jornada de Inserción destinada a los nuevos cursos (7° Básico y 1° Medio) que se integrarán al establecimiento el año siguiente.	<p>Cantidad de alumnos sobre los que se aplicarán evaluaciones diagnósticas.</p> <p>Número de talleres iniciales.</p> <p>Número de dinámicas desarrolladas con los alumnos.</p>	<p>Evaluaciones diagnósticas aplicadas.</p> <p>Copia de talleres en UTP</p> <p>Informe sobre resultados diagnósticos.</p>	Diciembre	Dirección Inspectoría General UTP Profesores Jefes

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
<p>3.-PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.</p> <p>A. Generar espacios de reflexión e interacción entre los miembros de la comunidad educativa que favorezcan la actualización del PEI y su compromiso con la ejecución.</p> <p>B. Elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo sobre la base de un proceso sistemático de autoevaluación, donde se definan objetivos por áreas, acciones, responsables, plazos y presupuestos, estableciendo además un monitoreo que permita su cumplimiento.</p>	<p>Implementar un cronograma de trabajo con los diferentes estamentos de la comunidad liceana (Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro General de Padres, etc.) a fin de actualizar el PEI y comprometerlos en su ejecución.</p> <p>Realizar un diagnóstico participativo con el aporte de los estamentos liceanos.</p> <p>Definir objetivos por áreas de proceso y resultados, para ser implementados en ciclos anuales y objetivos con metas estratégicas a cuatro años.</p> <p>Determinar procedimientos para lograr un monitoreo permanente del PME.</p>	<p>Número de indicaciones agregadas por los estamentos para actualizar PEI.</p> <p>Número de archivos con elementos del diagnóstico participativo por estamentos.</p> <p>Número de acciones planificadas en el PME</p> <p>Número de monitoreos sobre la implementación de las acciones del PME.</p>	<p>Bitácora con registro de observaciones realizadas. Archivo digital PEI actualizado.</p> <p>Acta de reuniones por estamento.</p> <p>Archivo digital y físico PME 2019.</p> <p>Protocolo de monitoreo sobre el PME</p>	<p>Marzo-Abril de cada año.</p> <p>Marzo-Abril</p> <p>Abril</p> <p>Permanente</p>	<p>Dirección Subdirección Inspect. G. UTP</p> <p>Dirección UTP</p>

3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Atender de manera integral las necesidades intelectuales y socio-afectivas de los actores de nuestra comunidad educativa, generando un ambiente propicio en el cual se logren aprendizajes de calidad que aseguren la prosecución de estudios superiores y una exitosa inserción social.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
<p>1.-FORMACIÓN.</p> <p>Implementar un Programa de Desarrollo Personal y Convivencia Escolar con la finalidad de apoyar el desarrollo social y psicológico para el mejor logro en los aprendizajes, promover conductas asertivas de cuidado personal y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes.</p>	<p>Elaborar e implementar un Prog. De Desarrollo Pers. y Convivencia Escolar que incluya, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres psicoeducativos de apoyo en aula. - Sesiones de Escuela Para Padres en el transcurso del año escolar con el apoyo de la Escuela de Psicología de la Universidad San Sebastián. - Jornada de reflexión en apoyo a la convivencia familiar. 	<p>Cantidad de acciones planificadas.</p> <p>Número de talleres realizados</p> <p>Número de Escuelas para Padres realizadas.</p>	<p>Registro de acciones planificadas.</p> <p>Archivo con de planificación de Talleres.</p> <p>Registro de asistencia a Escuelas para Padres.</p>	<p>de Anual</p> <p>con de</p> <p>de a para</p>	<p>Dirección</p> <p>Inspección General</p> <p>UTP</p> <p>Profesores Jefes</p> <p>Coordinadora</p> <p>Convenio</p> <p>USS</p>
<p>2.-CONVIVENCIA ESCOLAR.</p> <p>Elaborar estrategias para prevención del bullying en el contexto de la comunidad educativa.</p>	<p>- Talleres de prevención contra bullying, grooming y cutting.</p>	<p>Número de talleres realizados con padres, docentes y alumnos.</p> <p>Porcentaje del cronograma ejecutado.</p>	<p>Registro con de planificación de talleres.</p> <p>Calendario de realización de charlas.</p> <p>Registro en Libro de Clases sobre actividades realizadas.</p>	<p>de Anual</p> <p>de de</p> <p>de sobre</p>	<p>Dirección</p> <p>Inspección General</p> <p>UTP</p> <p>Profesores Jefes</p> <p>Cuerpo de profesores.</p>

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
<p>3.-PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.</p> <p>Fomentar la generación, integración y comunicación de vínculos de pertenencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa (directivos, profesores, apoderados, alumnos y demás funcionarios del liceo) a través de: la formación de un grupo de Talleres AELE, el mantenimiento de un Centro de Comunicaciones, y la edición de una revista Liceana.</p>	<p>Mantener en funcionamiento un Centro de Comunicaciones destinado a fortalecer el proceso de aprendizaje, promover el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa y difundir sus actividades.</p> <p>Implementar Talleres Recreativos de Libre Elección.</p> <p>Establecer una Orquesta de Cámara Estudiantil.</p> <p>Fortalecer la banda de guerra del establecimiento.</p> <p>Implementar un Taller de Básquetbol.</p> <p>Editar la Revista Escenario Joven y publicarla.</p>	<p>Porcentaje de asistencia de los alumnos a los diversos talleres instaurados.</p> <p>Número de talleres realizados.</p> <p>Número de visitas realizadas a los talleres por el Equipo Directivo.</p>	<p>Archivos digitales de las diversas actividades realizadas por la comunidad educativa.</p> <p>Boletines informativos periódicos impresos y digitales.</p>	<p>Anual</p>	<p>Jefe de UTP Orientadora Coordinador Centro de C. Profesores de taller</p>

4. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS:

Implementar las prácticas necesarias para asegurar el desarrollo de los recursos humanos, la optimización en el uso de los recursos financieros y recursos educativos, en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
<p>1.-GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO.</p> <p>A. Ampliar las competencias en la utilización de Tics y su aplicación en técnicas para profundizar el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Creación de recursos pedagógicos a incrementar los resultados de aprendizaje haciendo uso de la herramienta computacional.</p>	<p>Porcentaje de docentes que se perfecciona en TIC. Porcentaje de docentes que cumple con la generación de recursos. Porcentaje de docentes que hace uso de los recursos computacionales.</p>	<p>Bitácora con registro de participación de curso. Acreditación del perfeccionamiento realizado. Archivos digitales de trabajos a realizar con los alumnos.</p>	<p>Inicios del 1° y 2° Semestre.</p>	<p>Depto. de Computación. UTP Docentes de aula</p>
<p>2.-RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS.</p> <p>A. Crear las instancias para asegurar la utilización eficiente de los recursos financieros e infraestructura del establecimiento.</p> <p>B. Generar alianzas estratégicas y usar las redes existentes en beneficio del PEI del establecimiento.</p>	<p>Posicionar al Centro de Comunicaciones del establecimiento como el centro coordinador y optimizador en el uso de los medios audiovisuales y tecnológicos. Digitalización administrativa en el uso de la biblioteca. Jerarquización de necesidades para ser cubiertas con recursos provenientes de la ley SEP en el contexto del PME 2019.</p> <p>Gestionar los Convenios Académicos firmados con la Universidad San Sebastián y la Universidad de los Lagos desplegando en el transcurso del año las acciones planificadas para cada caso.</p>	<p>Grado de coordinación y optimización en el uso de los recursos audiovisuales y tecnológicos al servicio de las metas. Porcentaje de digitalización en función de los materiales existentes. Porcentaje de Dptos. que presentan necesidades estructuradas. Número de Esc. Para Padres desarrolladas en el año. Número de Talleres en Aula Cantidad de sesiones Preuniversitario.</p>	<p>Bitácoras para el uso de calculadoras, notebook, datas, cámaras, etc. Archivos digitales administrativos de biblioteca. Lista con necesidades por Departamentos. Informe anual sobre acciones desarrolladas en el contexto de los Convenios.</p>	<p>Permanente A partir de marzo Marzo- Abril Permanente</p>	<p>Encargada del Centro de Comunicaciones del Liceo. Coordinación y personal CRA. UTP Presidentes de Dptos. Dirección UTP Profesores jefes Profesores de asignatura.</p>

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
<p>3.-GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS.</p> <p>Coordinar la definición y adquisición de recursos (didácticos y tecnológicos entre otros) por Departamentos de Asignatura, asegurando su adecuada provisión, organización, administración y uso en apoyo del aprendizaje de todos los estudiantes y de los procesos de gestión institucional.</p>	<p>Seleccionar y adquirir recursos pedagógicos en apoyo al proceso de aprendizaje.</p> <p>Establecer una adecuada adquisición de recursos tecnológicos y administrar su implementación.</p> <p>Ejecutar una adecuada administración, gestión, coordinación y seguimiento de los recursos necesarios para el logro de los objetivos asociados al PME.</p>	<p>Número de departamentos que presentan cantidad de recursos solicitados.</p> <p>Porcentaje de provisiones en relación al número de recursos requeridos.</p> <p>Número de monitores sobre control de uso de los recursos adquiridos.</p>	<p>Acta de reuniones donde se acuerda adquisición de recursos.</p> <p>Listado con definición de recursos necesarios para apoyar el aprendizaje.</p> <p>Archivo con el control de adquisiciones.</p> <p>Archivo con planificación adecuada de recursos tecnológicos.</p> <p>Informe anual sobre impacto de los recursos tecnológicos sobre la acción educativa.</p> <p>Protocolo para el uso de los recursos asociados.</p> <p>Archivo digital actualizado sobre inventario gral. De recursos.</p> <p>Carpetas de control sobre uso de recursos.</p>	<p>Abril - Mayo</p> <p>Permanente</p> <p>Permanente</p>	<p>Jefe de UTP Jefes Dptos. de asignatura.</p> <p>Dpto. de Informática Educativa.</p> <p>Coordinador recursos SEP</p>

5. ÁREA RESULTADOS:

Implementar una gestión de resultados que incluya la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos como una herramienta fundamental para la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLES
<p>1.-EVIDENCIAS.</p> <p>Recopilar, sistematizar y analizar en forma continua datos sobre resultados educativos, indicadores de procesos relevantes y satisfacción de apoderados y alumnos con el fin de tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.</p>	<p>Consolidar, entre los miembros de la comunidad liceana, el principio del registro sistemático de las diversas experiencias educativas, haciendo uso de las constataciones ordinarias (asignaturas, hojas de vida, etc.) o generando nuevos bancos paralelos al surgimiento de nuevas acciones.</p> <p>Hacer uso de la Plataforma NAPSIS (UC) en forma sistemática en el transcurso del año lectivo.</p> <p>Crear espacios entre los miembros de la comunidad educativa para analizar la información sobre las diversas experiencias y generar conclusiones que favorezcan la toma de nuevas decisiones.</p>	<p>Número de archivos con recopilaciones de datos.</p> <p>Número de informes y registros en Plataforma NAPSIS.</p> <p>Número de conclusiones a partir de análisis de datos.</p>	<p>Archivos físicos y digitales sobre datos del proceso educativo.</p> <p>Documentos con registros sobre análisis de información y conclusiones</p>	<p>En el transcurso de cada semestre y al concluir ambos períodos.</p>	<p>Dirección Subdirección Inspect. G. UTP</p>
<p>2.-METAS.</p> <p>Mejorar el aprendizaje de los estudiantes de 1° y 2° M. en Comprensión Lectora y 1° M en Resolución de Problemas situando al 50% del alumnado al término del año lectivo en los niveles Medio Alto y Alto.</p>	<p>Planificar acciones para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes en aula.</p> <p>Implementar tareas concretas por cursos y nivel a desarrollar en el transcurso de la clase.</p> <p>Aplicar evaluaciones diagnóstica, intermedia y final en cada curso y nivel.</p>	<p>Número de acciones planificadas.</p> <p>Número de clases observadas con aplicación de acciones.</p> <p>Porcentaje de alumnos distribuidos en los diferentes estándares de aprendizaje en las evaluaciones aplicadas.</p>	<p>Guías preparadas.</p> <p>Archivos con registro de clases observadas.</p> <p>Informe con resultados de evaluaciones.</p>	<p>Marzo-Abril</p> <p>Permanente</p> <p>En el transcurso del año según cronograma de avance</p>	<p>UTP Jefes de Dptos. Docentes de asignaturas</p>

